



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Antioquia - Centro Zonal Sur Oriente

Antioquia - Medellín

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ERIKA YADILA VILLA GRACIANO Cédula 1028005133 (Madre) de SAMUEL VILLA GRACIANO NUIP 1011515101, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 N 79 141 piso 4A para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 05/08/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10840470

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/09/2025.

Desfijar el: 26/09/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SHYRLY PUGLIESE JIMENEZ

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Antioquia

Centro Zonal Sur Oriente

Antioquia - Medellín

Dirección: Calle 45 N 79 141 piso 4A

Teléfono: 57(5) 385 30 84

Centro Zonal Sur Oriente

Regional Antioquia

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 05/08/2025